

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONTINUA RECONOCIMIENTO ASIG
FAMILIAR
DECRETO EXENTO N° **001495**
Secc. 1era.
LA CISTERNA, **08 ABR. 2014**

VISTOS:

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.8.3. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 19 de Octubre del 2007

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que la funcionaria Municipal que se indica a continuación, ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por su hijo, presentando los antecedentes correspondientes, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

D E C R E T O :

1.- **CONTINUESE**, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, a la funcionaria Municipal, Doña **NADIA OPAZO PINTO**, Escalafón Jefatura, Grado 8° E.M.R, por su hijo, que a continuación se individualiza,


NOMBRE	: LEONARDO DINAMARCA OPAZO
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 03.09.1993
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2014
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.08.2014
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: GUILLERMO DINAMARCA OPAZO
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 03.09.1993
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2014
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.08.2014
TIPO DE CARGA	: Simple

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria antes señalada quedará con DOS carga simple autorizada dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-


SECRETARIO MUNICIPAL
PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS
CECILIA GALLEGUILLOS CERECEDA
DEPTO. RECURSOS HUMANOS (9)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CGC/Mgsn.-